

Guayaquil, 4 de agosto de 2015.

Señor

GONZALO IVÁN COBOS MARTÍNEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **DENERSACORP S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley de Compañías encontrándose entre otras, las de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual con las atribuciones establecidas en el estatuto social de la compañía.

La compañía **DENERSACORP S.A.**, es una sociedad anónima legalmente constituida en la República del Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abg. Pedro Enríquez León, el 12 de octubre del año 2.009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de noviembre del año 2.009.

Atentamente,

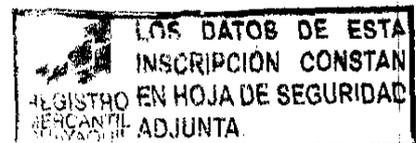


Ruth Campos Crespo
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo para el cual he sido elegida. Guayaquil, 4 de agosto de 2015.

GONZALO IVÁN COBOS MARTÍNEZ

C.C. 090219182-4



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.237
FECHA DE REPERTORIO:13/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:09:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DENERSACORP S.A.**, a favor de **GONZALO IVAN COBOS MARTINEZ**, de fojas **32.465** a **32.467**, Registro de Nombramientos número **10.255**.

ORDEN: 40237



Guayaquil, 14 de agosto de 2015

REVISADO POR:

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'J' or similar character.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 270803

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 J.M